UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000350
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 18:00 horas del día viernes 15 de mayo del 2026, en la Sala de Sesiones de Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Américo Flores Flores, Decano; Dr. Winston Castañeda Vargad, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesora Principal, Dr. Guido Palumbo Pinto, Profesora Principal, Dra. Marizol Arambulo Ayala, Profesora Asociada; Dra. Orietta Barriga Soto Profesora Asociada; Dr. Luis Catacora Lira, Profesor Auxiliar; Est. Sofia Olivera Gómez, Est. Oskar Loayza Rodríguez y la Est. Amaris Peña Paredes.

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, autorizó a la Secretaría Académica a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión. Asimismo, manifestó a los consejeros que existen dos actas para la aprobación de sesiones del 01 y 14 de abril respectivamente.

La Dr. Orietta Barriga manifestó que no se consideró algunos puntos en el acta del 01 de abril por lo cual hizo el pedido que puedan considerar y son: invitar al Dr. Julio Velarde Flores, presidente del BCR para poder ser considerado Dr. Honoris Causa y además que no se le invito a pasar al término de la sesión, ya que se encontraba esperando la invitación para integrarse a la sala de COFA.

A continuación, se invitó a los consejeros a revisar el acta del día 14 de abril, sesión extraordinaria para que puedan emitir algunas observaciones o sugerencias, no habiendo observaciones.

Acto seguido, se sometió a votación de la aprobación del acta correspondiente y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 09 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad el acta del 14 de abril del 2026 de sesión extraordinaria

ESTACIÓN DE DESPACHO

1. El Dr. Américo manifestó que el Dr. Winston Castañeda Vargas presento el proyecto de la creación de la revista estudiantil "Aula Científica", el Decano dio a conocer como es un proyecto de cursos de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial, se pido opinión al Director de la EPICO Mag. Adrian Zavala y a la Unidad de Investigación de FACEM, dirigido por coordinadora Dra. Orrieta Barriga Soto.
 El Decano invito al Dr. Winston Castañeda Vargas para que pueda explicar la creación de la Revista "Aula Científica", indicando que se publicara 5 artículos por cada semestre académico como resultado del curso de tesis del X ciclo, asimismo, manifestó que se requiere de S/. 1000.00 para cada edición de la revista.

 A continuación, la secretaria Académica Administrativa de la FACEM dio lectura al Oficio Nº 06-2026-UPT-UI-FACEM de la Unidad de Investigación de FACEM, asunto opinión técnica sobre la solicitud de la creación de la revista estudiantil Aula Científica. En conclusión, la propuesta de la Revista Aula Científica posee

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
00351
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

pertinencia académica, busca fortalecer la investigación formativa, la escritura científica y la difusión de trabajos estudiantiles. La facultad FACEM ya cuenta con la revista estudiantil Visión Empresarial, cuyo volumen dos del año 2024, La unidad de investigación recomienda reactivar y fortalecer la revista estudiantil visión Empresarial en lugar de crear una nueva revista estudiantil.
El Dr. Winston Castañeda Vargas manifestó que lamenta mucho y que no está de acuerdo con la opinión, que la revista es producto de los estudiantes de EPICO que tienen un enfoque académico, informara a los estudiantes de la decisión tomada, por lo cual retira la propuesta y lamenta mucho, en vez de fomentar cada carrera proponga una revista.

El estudiante Oskar Loayza Rodríguez, manifestó ¿ por qué dejo de publicarse en esa revista desde el año 2024 que no se viene publicando es responsabilidad del docente o directivo a su cargo.
El Decano propuso que forma parte de la agenda y aprobar que se reactive la Revista visión Empresarial que está relacionada a investigaciones de estudiantes y se coordinara con la Dra. Orietta Barriga para implementar con todos los procedimientos que regula la parte normativa.

Acto seguido, se sometió a votación la reactivación de la Revista Visión Empresarial de estudiantes FACEM y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 08 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00
Acuerdo: Se aprobó por unanimidad reactivar la Revista Visión Empresarial de estudiantes FACEM

ESTACIÓN DE INFORMES

1. El estudiante Oskar Loayza Rodríguez, informo sobre la participación de los estudiantes de FACEM en el CADE 2026, donde manifestó que se cumplió con todos los requisitos, competencias, capacidad de liderazgo, conocimiento donde se consiguió el tercer puesto, asimismo ya se realizó el informe a RSU.
El Decano informo que en Consejo Universitario mencionaron que la Universidad UNJBG ha realizado publicaciones en diario sobre los logros obtenidos por parte de sus estudiantes en el CADE, el Dr. Américo Flores Flores propuso que la Universidad retome la publicación de actividades de la UPT en el diario Correo, una página exclusivamente para la Universidad.
La Dra. Orietta Barriga solicito que se realice la réplica a todos los estudiantes
La estudiante Sofia Olivera Gómez, indico que sería bueno que se realice la réplica a los estudiantes pero que se realice en la universidad.
El Dr. Américo Flores Flores propuso realizar un reconocimiento de felicitación a nivel de Consejo de Facultad.

Acto seguido, se sometió a votación otorgar reconocimiento de felicitación al estudiante Oskar Loayza Rodríguez por ocupar el 3er. Puesto en CADE 2026, los resultados fueron los siguientes:

A favor : 08 votos
En contra : 00

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
00352
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERU

Abstenciones : 00

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad otorgar reconocimiento de felicitación.

ESTACIÓN DE PEDIDOS

1. La Dra. Orietta Barriga Soto informo que existe un estudiante de la carrera de Ciencia Contables y Financieras se encuentra con Cáncer, ahora requiere nuestro apoyo por lo cual solicito realizar actividades para el apoyo económico.
 El Decano Dr. Américo Flores Flores propone a los miembros del COFA gestionar el apoyo económico para financiar los gastos de salud del estudiante. Proponer a la Dra. Orietta Barriga Soto coordina con la Unidad de RSU de la FACEM para realizar el proyecto de RSU.

 El Dr. Américo Flores Flores propuso realizar una actividad de RSU (rifa y/o bingo) para apoyar al estudiante de carrera de Ciencias Contable y Financiera.

 Acto seguido, se sometió a votación los resultados fueron los siguientes:

 A favor : 08 votos
 En contra : 00
 Abstenciones : 00

 Acuerdo: Se aprobó por unanimidad realizar actividad en apoyo del estudiante de EPCCYF.

2. La Est. Amaris Peña Paredes informo que participó en el concurso de proyectos asociados a los objetivos y desarrollo sostenible organizado por la Universidad Nacional de Ingeniería y la Oficina de la Coordinación Residente de las Naciones Unidas en el Perú 2025, donde la estudiante Amaris Peña Paredes obtuvo el Primer Puesto: con la propuesta Agronet: Conectando campo y ciudad, presentado por la Estudiante Peña Paredes Amaris Mercedes de la Carrera Profesional de Economía, segundo Puesto con la propuesta, Integración del reciclaje textil en la fabricación de materiales de construcción sostenibles. En tal sentido solicita que se socialice su participación como visibilidad y reconocer su esfuerzo, por consecuencia se emitirá una resolución de felicitación.
3. La estudiante Sofia Olivera Gómez manifestó como los estudiantes de los primeros puestos de la carrera se enteran si tienen beca, se les podría comunicar porque los estudiantes no saben el procedimiento, la Dra. Eloyna Peñaloza dio a conocer que las becas por rendimiento académico son automáticas, el estudiante que tiene el primer puesto de la FACEM, tiene beca completa y los estudiantes que tienen el primer puesto de la carrera tienen media beca y ellos solo pagan la matrícula y la primera cuota, es automático posteriormente la oficina de OBUN envía a las facultades la relación de los becados del semestre académico.
4. El Dr. Luis Catacora Lira manifiesto que la Facultad necesita de documentos de organización y planificación se está elaborando los diferentes documentos como Plan estratégico, manuales, el MOF, ROF de la facultad, está faltando el Reglamento de Evaluación y de Ética lo cual nos va permitir acercándonos a los niveles y standares que piden la acreditadoras, el documento pendiente era el reglamento de reconocimiento y felicitación de docentes y estudiantes que serían los documentos del 2026-I que serán socializados por los directores y ser aprobados.
5. El Dr. Guido Palumbo Pinto manifestó que los documentos de gestión se compartan con 15 días antes para dar aportes.

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000353
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

6. La estudiante Sofia Olivera Gómez manifestó que están a puertas de iniciar las olimpiadas Cachimbo 2026-I, se está viendo el material con el que se cuenta, solo existe banderolas y necesitan globos para la barra y el apoyo de todos y también necesitan el megáfono, el Decano manifestó que el Sr. Javier Velásquez se encarga de toda la parte logística de la Facultad se tiene que coordinar con él.
7. El Decano manifestó que el 30 de junio la FACEM es su 28 Aniverdario en tal sentido se tiene que designar una comisión a nivel de consejo de facultad para que se encargue la planificación y organización del aniversario de la facultad, se pone a consideración proponer para presidente de la comisión y el trabajo en equipo con los Directores, Docentes a tiempo completo y nombrados asi como los estudiantes.
8. La Dra. Eloy Peñaloza Arana, propuso a la Dra. Minelly Martinez Peñaloza para que se encargue de la actividad del aniversario de la FACEM

Acto seguido, se sometió a votación los resultados fueron los siguientes:

A favor : 08 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad la designación de la Dra. Minelly Martinez Peñaloza, El Dr. Winston Castañeda Vargas y la Dra. Orietta Barriga Soto no participaron en la votación por permiso.

AGENDA

1. Informe final del proceso de ratificación docente categoría principal FACEM, la Secretaria Académica Administrativa dio lectura al informe final del resultado del proceso de Ratificación Docente en la categoría de Principal de la Facultad de Ciencias Empresariales presentado por la Dra. Eloyna Peñaloza Arana, presidente del jurado de fecha 12 de mayo del 2026, siendo ratificados los docentes en la categoría principal: Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Dr. Ascension Americo Flores Flores y el Dr. Winston Adrian Castañeda Vargas

Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:
A favor : 08 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00
Acuerdo: Se aprobó por unanimidad los resultados del proceso de Ratificación Docente en la categoría de Principal de la Facultad de Ciencias Empresariales, El Dr. Winston Castañeda Vargas y la Dra. Orietta Barriga Soto no participaron en la votación por permiso.

2. Aprobación constitución del grupo de investigación GINIAD de la FACEM, la secretaria Académica Administrativa dio lectura al Oficio Nº 003-2026-UPT-UI-FACEM de fecha 08 de mayo del 2026.

Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:
A favor : 08 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
00354
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad, la constitución del grupo de investigación GINIAD de la FACEM. El Dr. Winston Castañeda Vargas y la Dra. Orietta Barriga Soto no participaron en la votación por permiso.

3. Aprobación constitución del círculo de investigación CICCO de la FACEM, la secretaria Académica Administrativa dio lectura al Oficio Nº 004-2026-UPT-UI-FACEM de fecha 12 de mayo del 2026.

 Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:
 A favor : 08 votos
 En contra : 00
 Abstenciones : 00
 Acuerdo: Se aprobó por unanimidad, la constitución del círculo de investigación CICCO de la FACEM. El Dr. Winston Castañeda Vargas y la Dra. Orietta Barriga Soto no participaron en la votación por permiso.

4. Plan maestro EPCCYF, la secretaria Académica Administrativa dio lectura al Oficio Nº 00216—2026-UPT-GECA de fecha 08 de mayo del 2026, dando conformidad del Plan Maestro y los proyectos a ejecutarse en el año 2026

 Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:
 A favor : 08 votos
 En contra : 00
 Abstenciones : 00
 Acuerdo: Se aprobó por unanimidad, el Plan Maestro de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras. El Dr. Winston Castañeda Vargas y la Dra. Orietta Barriga Soto no participaron en la votación por permiso.

5. Plan de trabajo 2026 EPCCYF, la secretaria Académica Administrativa dio lectura al Oficio Nº 00202-2026-UPT-GECA de fecha 05 de mayo del 2026.

 Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:
 A favor : 08 votos
 En contra : 00
 Abstenciones : 00
 Acuerdo: Se aprobó por unanimidad, el Plan de trabajo 2026 de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras. El Dr. Winston Castañeda Vargas y la Dra. Orietta Barriga Soto no participaron en la votación por permiso.

6. Plan maestro CANI, la secretaria Académica Administrativa dio lectura al Oficio Nº 00199-2026-UPT-GECA de fecha 05 de mayo del 2026, dando conformidad del Plan Maestro y los proyectos a ejecutarse en el año 2026

 Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:
 A favor : 08 votos
 En contra : 00
 Abstenciones : 00